

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 080 Marzo 20 de 2018

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	AURELIO ANTONIO VIVAS MEZA, código 201110348	Programa Académico de Ingeniería de Sistemas (3743)	PROTOTIPO DE UN AMBIENTE DE PROGRAMACIÓN PARALELO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AUTÓMATAS CELULARES DE PROPÓSITO GENERAL

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2018.

CARKOS AL LOZANO MONCADA William

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo